



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

La Fitoterapia, etimológicamente "terapéutica con plantas", se define como la ciencia que estudia la utilización de los productos de origen vegetal con finalidad terapéutica, ya sea para prevenir, atenuar o curar un estado patológico.

El término Fitoterapia suele aplicarse a la utilización terapéutica de productos naturales con una actividad suave o moderada, con márgenes terapéuticos relativamente amplios, que dan lugar a tratamientos menos agresivos y que hacen de la Fitoterapia una terapéutica suave. Desde este punto de vista, la Fitoterapia se considera especialmente útil en el tratamiento de afecciones leves o moderadas, así como de afecciones crónicas.

En esta asignatura se estudiarán las plantas medicinales y sus derivados más empleados para cada afección siguiendo las pautas de calidad, seguridad y eficacia de diversos organismos internacionales.

- **Titulación:** Grado en Farmacia
- **Módulo/Materia:** Módulo VIII. Materias optativas
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 4º curso, 2º semestre
- **Carácter:** Optativa
- **Profesorado:** Dra. M^a Isabel Calvo; Dra. Rita Yolanda Cavero; Dra. Silvia Vela
- **Idioma:** Castellano
- **Aula, Horario:** Viernes por la tarde y sábado por la mañana del último fin de semana de enero y primero de febrero.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

BÁSICAS Y GENERALES

CG9 - Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.

CG13 - Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto orales como escritas, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración en equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.

CG15 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica disponible.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

PROGRAMA



PROGRAMA TEÓRICO

I. INTRODUCCIÓN

1. Fitoterapia. Definición y conceptos. Ámbito de aplicación.
2. Procesos de transformación de plantas en medicamentos.
3. Calidad, seguridad y eficacia de las plantas medicinales y sus preparados.

II. PLANTAS MEDICINALES UTILIZADAS EN FITOTERAPIA

1. Fitoterapia y Aparato digestivo: estimulantes del apetito, aerofagica y dispepsia, antiulcerosas, antieméticas, afecciones hepatobiliares, antidiarreicas, laxantes y antiobesidad.
2. Fitoterapia y Aparato respiratorio: antitusivos, expectorantes, mucolíticas.
3. Fitoterapia y Aparato circulatorio: antihipertensivas, hipolipidémicas, cardiotónicas, venotónicas.
4. Fitoterapia y Dermatología: patologías de la piel y mucosas.
5. Fitoterapia y Sistema nervioso: hipnóticas y sedantes, antidepresivas, antimigrañosas, tratamiento de la astenia.
6. Fitoterapia y Aparato urinario: diuréticas, antisépticas, antilitiásicas.

PROGRAMA PRÁCTICO

Resolución de casos clínicos: protocolos de actuación y tratamiento fitoterapéutico para distintas afecciones

ACTIVIDADES FORMATIVAS

PRESENCIALES

- **Clases presenciales** : 0,80 ECTS (20 horas). Se seguirá el formato de clase inversa en la que se darán explicaciones de aspectos puntuales de los temas y aclaración de dudas. Se realizarán casos prácticos relacionados con los diferentes temas que serán evaluables. Se trabajarán las competencias de los objetivos 1-6, 9 y 10.
- **Clases prácticas**: 0,12 ECTS (3 horas). Asistencia obligatoria. Se formarán varios grupos de alumnos para la realización de la actividad programada correspondiente a través de Role playing. La sesión práctica finalizará con una puesta en común del trabajo realizado por cada grupo. Se trabajarán las competencias de los objetivos 1, 4, 7, 8 y 10.
- **Tutorías**: 0,02 ECTS (0,5 hora). Todos los alumnos pasarán a hablar con el profesor una vez durante el curso para resolver cuestiones particulares de la asignatura.
- **Evaluación**: 0,08 ECTS (2 horas) para los exámenes teóricos y práctico.

NO PRESENCIALES

- **Estudio personal**: 1,98 ECTS (49,5 h)

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La asistencia a clases prácticas será obligatoria.



Universidad de Navarra

- **Examen teórico final:** 50% de la nota final. Se exigirá un mínimo de 4 sobre 10 en el examen teórico para superar la asignatura. Es decir, si no se alcanza este mínimo, la calificación final será la obtenida en el examen teórico sin considerar el resto de actividades. El examen constará de preguntas tipo test con 4 opciones de respuesta y preguntas cortas. Es condición indispensable obtener una puntuación mínima de 3,5 puntos sobre 10 en cada una de las partes de las que consta el examen teórico final para poder promediar. La fecha, el aula y el horario se coordinarán cada año.
- **Examen práctico:** 25% de la nota final. Se exigirá un mínimo de 4 sobre 10 en el examen práctico para superar la asignatura.
- **Evaluación continuada:** 25% de la nota final. Asistencia a clase y resolución de las actividades planteadas por el profesor.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Consistirá en la realización de un examen teórico y/o práctico. Los alumnos podrán presentarse sólo a las partes no superadas: teoría y/o práctica. El alumno deberá manifestar por escrito su decisión de presentarse también a las partes aprobadas para subir la nota.

- **Examen teórico final:** 70% de la nota final. Se exigirá un mínimo de 4 sobre 10 en el examen teórico para superar la asignatura. El examen constará de preguntas tipo test con 4 opciones de respuesta y preguntas cortas. La fecha, el aula y el horario se coordinarán cada año.
- **Examen práctico:** 30% de la nota final. El examen consistirá en la resolución de forma teórica de un caso práctico planteado. Se exigirá un mínimo de 4 sobre 10 en el examen práctico para superar la asignatura.

La nota final de la asignatura será el resultado de la suma de las notas obtenidas en cada una de las pruebas.

ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES: *Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la (facultad/escuela) para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.*

ATENCIÓN: *Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra*

En casos justificados de tener que realizar exámenes fuera de las fechas oficiales, el tipo y estructura del examen pueden variar.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. M^a Isabel Calvo (mcalvo@unav.es)

- Despacho 0B01. Edificio Hexágono. Planta 0
- Horario de tutoría: Previa petición de cita por mail (mcalvo@unav.es)

Dra. Rita Yolanda Caveró (rcavero@unav.es)

- Despacho 3D07. Edificio Hexágono. Planta 3
- Horario de tutoría: Previa petición de cita por mail (rcavero@unav.es)

BIBLIOGRAFÍA



Bibliografía recomendada

- Blumenthal M., Busse W.R., Goldberg A., Gruenwald J., Hall T., Klein S., Riggins C.H., Rister R. S. (1998). *The Complete German Commission E Monographs*. American Botanical Council. Boston. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Castillo García M., Martínez Solís I. (2021). *Manual de Fitoterapia*. Ed. Elsevier Masson. Barcelona. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. (2010). *Catálogo de plantas medicinales*. Colección consejo. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- ESCOP (European Scientific Cooperative On Phytotherapy). (2003-2009). *ESCOP Monographs*. The Scientific Foundation for Herbal Medicinal Products. ESCOP. United Kingdom. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *European Pharmacopoeia* 8th edition. (2014). Council of Europe, Strasbourg. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Real Farmacopea Española 5^a edition. (2015). Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Santamarina Siurana, M.P., Roselló Caselles, J.L. y García Breijo, F. 2018. *Anatomía de las plantas. The Plant Body: Structure*. Ed. Mundi Prensa. Madrid. 214 pp. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Vanaclocha, B., Cañigüeral, S. (2019). *Fitoterapia: Vademécum de prescripción*. Masson (Barcelona). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- WHO. *WHO Monographs on selected medicinal plants*. Vols. 1-5. (1999-2010). World Health Organization. Geneva. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria

- <http://www.fitoterapia.net> (Revista de Fitoterapia, Vademécum de Fitoterapia)
- *Vademecum de Fitoterapia* [Internet]. [cited 2026 May 8]. Available from: [Acceso electrónico](#)
- <http://www.escop.com>
- <http://www.ema.europa.eu/ema/index>

Recursos

- Página web de la asignatura
- Material didáctico publicado en Aula Virtual ADI.